



AMPLIACIÓN A LA RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/63421

22/09/2021

155505

AUTOR/A: FERNÁNDEZ RÍOS, Tomás (GVOX)

RESPUESTA: Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el nº 164818, de fecha 25/10/2021, se traslada lo siguiente:

El sector de los frutos rojos en España ha experimentado un importante crecimiento en las últimas décadas, consolidándose en lo que se refiere al cultivo de la fresa pero también diversificándose hacia otros productos como la frambuesa y el arándano cuya superficie y producción ha aumentado de manera exponencial en los últimos años.

Esto ha propiciado que España presente una posición de liderazgo en el sector de los frutos rojos siendo el primer productor de la Unión Europea en fresa y arándano y el segundo en frambuesa, por detrás de Polonia, pero teniendo en cuenta que dicho país destina su producción fundamentalmente a la transformación. A nivel mundial, somos el 4º productor.

Hay que destacar también que se trata de un sector con una fuerte vocación exportadora ya que la mayor parte de la producción española tiene este destino. Así, España es el principal exportador mundial de fresa y el segundo de arándano. Cifras que demuestran el buen hacer de nuestros productores y exportadores en los mercados internacionales, siendo este sector uno de los productos agrarios en los que la evolución ha sido más positiva en los últimos años. De hecho, las exportaciones totales, en los 6 primeros meses de 2021, han alcanzado 419.899 toneladas, con un valor de 1.453 millones de euros, lo que supone un incremento en volumen del +10% respecto a la media, y en valor el aumento es más significativo: + 24%.

Por tanto, nos encontramos ante un sector líder, con una rentabilidad positiva en los últimos años, pese a la crítica situación vivida en 2020 ante la falta de mano de obra para la recolección por la COVID19, gracias a su organización e integración que facilitó la adopción medidas eficaces a tiempo que garantizaron la rentabilidad de estas explotaciones.



Y es precisamente esa excelente organización sectorial, la gran fortaleza, que les permitirá a los productores de frutos rojos españoles adaptarse a las cambiantes situaciones que vivimos actualmente, manteniendo su posición de liderazgo.

Por ello, se entiende que la subida del Salario Mínimo Interprofesional no pondrá en peligro la viabilidad de un sector que es modelo de organización en la agricultura española.

Madrid, 29 de octubre de 2021